

El nuevo reglamento de instalaciones de protección contra incendios exige más control en las empresas

Entró en vigor el pasado 12 de diciembre e incrementa las inspecciones periódicas

El Nuevo Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios aprobado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad entró en vigor el pasado 12 de diciembre y supone una mayor exigencia para las empresas en relación a las características, la instalación y el mantenimiento de los equipos de protección contra incendios.

El nuevo reglamento se aplica a todas las empresas instaladoras y mantenedoras de sistemas, equipos y componentes que conforman las instalaciones de protección activa contra incendios. “Con este nuevo reglamento se incrementan las inspecciones periódicas de las instalaciones lo que se traduce en un mayor control de la seguridad y de la protección en las empresas. El riesgo de incendio está presente en todas las actividades, ya que sus causas pueden ser de origen térmico, mecánico, eléctrico y químico. Por este motivo, es fundamental mantener en correcto estado los sistemas de protección”, afirma Florentino Hernández Pagès, Director Técnico en ASPY Prevención.

El reglamento establece las características que deben reunir los equipos y sistemas de protección contra incendios, como por ejemplo los pulsadores de alarma, extintores y bocas de incendio equipadas (BIE). Los extintores y los pulsadores de alarma tienen que estar colocados a una altura entre los 80 cm y los 120 cm sobre el suelo y la distancia máxima a recorrer hasta un pulsador es de 25 m y de 15 m hasta un extintor. En relación a las BIE, solo se admiten las de 25 mm de diámetro interior para mangueras semirrígidas, y de 45 mm para mangueras planas. Deben montarse sobre un soporte rígido, de forma que la boquilla y la válvula de apertura manual estén situadas, como máximo, a 1,50 m sobre el nivel del suelo y la separación máxima entre cada una sea de 50 m. “Una buena visibilidad y accesibilidad a estas instalaciones es indispensable en el momento de actuación ante un incendio ya que a la hora de luchar contra el fuego el tiempo es un factor fundamental. Además, es muy importante que todos los trabajadores reciban una formación del uso correcto de estos equipos para saber actuar con rapidez y eficacia para salvar vidas”, afirma Hernández.

Cursos de formación e inspecciones periódicas

ASPY Prevención ofrece cursos de formación contra incendios integrados por una parte teórica y otra práctica. “Utilizamos un camión simulador de fuego real para que los participantes vivan una situación lo más realista posible ante un peligro de incendio. Además de enseñarles el uso correcto de los diferentes equipos de protección, les preparamos para llevar a cabo evacuaciones efectivas”.

Además de los cursos de formación, ASPY Prevención colabora con TUV Nord Cualicontrol como Organismo de Control Autorizado para la realización de inspecciones periódicas de instalaciones contra incendios en las empresas.

Jornadas de prevención contra incendios

ASPY Prevención ha participado este mes en varias jornadas preventivas. El pasado 4 de diciembre, en una Jornada de puertas abiertas organizada por la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares titulada 'Planta Cara a una emergencia en la empresa' y cuyo objetivo fue trazar una ruta de actuación rápida, segura y eficaz ante posibles accidentes surgidos en el mundo laboral. "La primera parada de los participantes fue una operación de lucha contra el fuego en nuestro camión simulador con fuego real. En él les enseñamos cómo usar los extintores y la realización de una correcta evacuación".

Recientemente, ASPY Prevención ha impartido otros cursos de formación contra incendios en Burgos en colaboración con BNI Eficacia, una agrupación formada por 39 empresas que se citan cada semana para poner en común las novedades que suceden dentro de cada sector laboral al que pertenecen. "El objetivo de nuestros cursos es que los trabajadores adquieran los conocimientos teórico-prácticos necesarios para comprender y poner en marcha un plan de emergencia", concluye.

Sobre ASPY Prevención

ASPY Prevención presta servicios de prevención ajenos a más de 41.000 empresas desde su constitución en 2006. Con un concepto de servicio preventivo integral y exclusivo ofrece a sus empresas clientes cobertura desde las cuatro especialidades preventivas: Medicina del Trabajo, Seguridad, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada. Su equipo de 1200 profesionales, y sus 220 puntos de servicio en todas las provincias españolas garantizan a empresas y trabajadores una adecuada actuación preventiva y un completo asesoramiento técnico y sanitario.

www.aspyprevencion.com

Datos de contacto:

presscorporate

Nota de prensa publicada en: [Badalona](#)

Categorías: [Derecho](#) [Cataluña](#) [Recursos humanos](#) [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>